

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

## ANUNCIO POR EL QUE SE COMUNICA A LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "SUMINISTRO DE MOBILIARIO DEL EDIFICIO POLIVALENTE TIC (POLIVALENTE IV), DESTINADO A CENTRO DE EMPRESAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO" LA APERTURA DEL SOBRE Nº 3.

En relación con el expediente de contratación denominado "Suministro de mobiliario del Edificio Polivalente TIC (Polivalente IV), destinado a centro de empresas", tal como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación y tras la apertura y valoración de la documentación del sobre nº 2 celebrado el pasado lunes 21 de septiembre a las 09:30 horas, por la presente se comunica que la Mesa de Contratación procederá, el próximo jueves día **15 de octubre de 2015 a las 09:30 horas** en el Salón de Actos del Edificio Central o Polivalente I del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, sito en la calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n, Campus Universitario de Tafira, a realizar en acto público la apertura de los sobres número 3 de los licitadores admitidos, conteniendo la oferta económica y la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables en cifras o porcentajes enumerados en la cláusula 9.2 del pliego para la contratación del "Suministro de mobiliario del Edificio Polivalente TIC (Polivalente IV), destinado a centro de empresas".

En primer lugar, el Presidente dará cuenta a los asistentes del resultado de la evaluación relativa a las proposiciones contenidas en el sobre nº 2, invitando a los asistentes a que formulen las observaciones que estimen oportunas, que serán reflejadas en el acta de la reunión de la Mesa.

A continuación, el Secretario de la Mesa procederá a la apertura de los sobres nº 3 de los licitadores admitidos, dando lectura a la oferta económica y a la relación de los documentos aportados respecto a los restantes criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes.

Concluida la apertura de las proposiciones, el Presidente de la Mesa invitará a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas en relación con el acto celebrado, informándoles, en caso de producirse éstas, de la posibilidad de presentar reclamaciones escritas ante el órgano de contratación, en el plazo máximo de dos días hábiles.

A continuación, se dará por concluido el acto público de apertura de proposiciones, de cuyo desarrollo se dejará constancia en el acta de la reunión de la Mesa.

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), en el Eje 1 "Desarrollo de la economía del Conocimiento", Tema Prioritario 2 con una tasa de cofinanciación del 85%. Y prefinanciado mediante préstamo del Ministerio de Ciencia e Innovación en base al Convenio suscrito entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Canarias en fecha 19 de noviembre de 2009 para el Fortalecimiento y Apoyo a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias

En Las Palmas de Gran Canaria, a 8 de octubre de 2015

El Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC



Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Antonio Marcelino Santana González